

Parral, 16 de Noviembre de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 3885

VISTOS:

- 1) El Decreto N°744 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2010, de fecha 31 de Diciembre del 2009.-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) N° del Parte Policial 01728, con fecha 28/10/2010, Unidad Policial 3ra. Comisaría de Parral.
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
2672	D	1 NOTEBOOK TOSHIBA MODELO L-450, SERIE Nro. AMA40066201S, de 17"	\$350.000.-	COLEGIO PABLO NERUDA
TOTAL:			\$350.000.-	

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.29.06.001 "Equipos Computacionales y Periféricos" la suma de \$350.000.- (Trescientos cincuenta mil pesos.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
 *
ALCALDE DE PARRAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal

DIRECTOR
 IUE/ARC/WBE/CMF/LBA/arss.
 DAEM


ABOGADO
DAEM
 PARRAL

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Municipalidad.
- 2.- Archivo Daem.
- 3.- Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.- Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.